

25. 4-59

Registro de la Propiedad Intelectual
EN TRAMITE

Nº. 1

IMPRESO DIFERIDO
TARIFA REDUCIDA

PROVINCIA DE RIO NEGRO

Diario de Sesiones

LEGISLATURA

REUNION I

Sesión Preparatoria

25 DE ABRIL DE 1959

2do. PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA DEL TITULAR, DIPUTADO
Dn. JUAN F. STABILE

SECRETARIOS:
Sres. ARMANDO P. R. del ROSARIO GARCIA y OSCAR ALDO LICCARDI

DIPUTADOS PRESENTES

BASSE, Ismael A.
BEVERAGGI, Agustín N.
CASAMIQUELA, Héctor A.
CASTELLO, Herberto S.
COSTANZO, Nicolás
CHUCAIR, Elías
GARCIA CRESPO, Andrés
MARON, Farid

OROZA, Rodolfo
PIÑERO, Ignacio
RAJNERI, Julio R.
RUIZ, Carlos A.
SALGADO, Manuel R.
STABILE, Juan F.
VICHICH, Egberto S.

DIPUTADOS AUSENTES

AGUIRRE, Ricardo N.
CAMPBELL, Norman P.
ESTEBAN, Agustín
MEHDI, Héctor J.

RIONEGRO, Alberto
TASSARA, Juan C.
VELASCO, José M.
VIECENS, Mario R.

PROVINCIA DE RIO NEGRO

LEGISLATURA

*

PRIMERA REUNION

25 de Abril de 1959

*

SUMARIO

	Pág.
1 — Apertura de la sesión	2
2 — Renuncia —del señor diputado Tassara— Pasa a la Comisión de Peticiones y Reglamento	2

— En la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro, a veinticinco días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y nueve y siendo las diez y cuarenta horas, dice el:

1

APERTURA DE LA SESION

Sr. Presidente (Stábile). — Por Secretaría se va a proceder a pasar lista.

— Así se hace.

Sr. Presidente (Stábile). — Queda abierta la sesión con la presencia de quince señores legisladores.

2

RENUNCIA

Sr. Presidente (Stábile). — De acuerdo al artículo 2º del Reglamento se va a dar lectura a la renuncia presentada por el señor legislador Tassara.

Viedma, 9 de marzo de 1959.

Al señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Río Negro, don Juan F. Stábile. S/D.

Me dirijo al Señor Presidente y por su intermedio a esa Honorable Cámara presentando mi renuncia al cargo de Legislador que ocupara desde el 1o. de mayo ppdo.

Los motivos que me inducen a tomar esta determinación obedecen a razones exclusivamente de orden personal.

Formulo votos por el éxito de la labor de esa Honorable Cámara y saludo al señor Presiden-

te y demás componentes de la misma con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): Juan Carlos Tassara.

Sr. Presidente (Stábile). — Tiene la palabra el señor diputado Beveraggi.

Sr. Beveraggi. — Hago moción para que la renuncia que acaba de ser leída por Secretaría, pase a estudio de Comisión.

Sr. Presidente (Stábile). — Es lo que corresponde, si no se hace ningún pedido especial, que pase a la Comisión de Peticiones y Reglamento.

Tiene la palabra el señor diputado Beveraggi.

Sr. Beveraggi. — No habiendo más asuntos que tratar mociono para que se levante la sesión.

Sr. Presidente (Stábile). — Tiene la palabra el señor diputado Salgado.

Sr. Salgado. — Entiendo, señor Presidente, que en esta sesión preparatoria corresponde la designación de la Mesa Directiva del Cuerpo, por el período ordinario y extraordinario del año en curso; y la división de este Cuerpo en Sala Acusadora y Sala Juzgadora, a los efectos eventuales de juicio político en este año.

Sr. Presidente (Stábile). — Tiene la palabra el señor diputado Beveraggi.

Sr. Beveraggi. — Con respecto a la Mesa de la Cámara, nuestro sector mantiene la continuación de la misma y en lo que se refiere a la división de la Cámara en Salas, nuestro sector, de acuerdo a la norma constitucional, piensa que no es en esta sesión sino, como lo indica la Constitución en su artículo 142, en la primera sesión ordinaria. Esta es una sesión preparatoria.

Sr. Presidente (Stábile). — Tiene la palabra el señor diputado Salgado para una aclaración.

Sr. Salgado. — Admito que se postergue hasta la primera sesión ordinaria la división de la Cámara en salas. En cuanto al mantenimiento de las actuales autoridades del Cuerpo, mantenimiento del cual me congratulo, entiendo, señor Presidente, que debe procederse a votación aún de las mismas personas que integran la Mesa Directiva el Cuerpo.

Sr. Presidente (Stábile). — Tiene la palabra el señor diputado Casamiquela para una aclaración.

Sr. Casamiquela. — No corresponde, reglamentariamente, realizar ninguna votación ya que el artículo 29 del Reglamento expresa lo siguiente: "El Presidente y Vicepresidente nombrados con arreglo al artículo 3º durarán en sus funciones hasta el 30 de abril del año siguiente al de su elección. Si vencida esta fecha no hubieren sido reemplazados de acuerdo a lo establecido en el mismo artículo, continuarán en el desempeño de sus funciones hasta que así se hiciere".

Sr. Presidente (Stáble). — El señor diputado Beveraggi, ¿mantiene la moción de orden formulada?

Sr. Beveraggi. — Sí, señor Presidente.

Sr. Presidente (Stáble). — En consecuencia, corresponde votarla, reglamentariamente.

Se va a votar la moción de orden formulada por el señor diputado Beveraggi. Los que estén por la afirmativa, sírvanse significarlo.

— Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Stáble). — Ha sido aprobada.

— Eran las 10 y 45 horas.

JOSE CIRO SANCHEZ
Director del Cuerpo de Taquígrafos

